



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

### RESOLUCIÓN CD N° 1448/2020/016

#### "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES DE LABORATORIO, PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de diciembre de 2020.

#### VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D N° 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1309/2017/005 de fecha 11/05/2017, por la cual se aprueba el Reglamento de Designación de Auxiliares de la Enseñanza y del Auxiliar de Laboratorio de la FIUNA.
- El pedido realizado por el Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Vicedecano, por el cual eleva la propuesta para cubrir dos cargos de Auxiliares de Laboratorio, para el Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control de la FIUNA.
- La autorización de servicio de vehículos eléctricos entre la FIUNA y la Itaipu Binacional, DOC N° 4500059605.
- El Acta N° 1448/2020 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 18/11/2020; y

#### CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) "Son atribuciones del Consejo Directivo: Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, el Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Vicedecano, solicita el Llamado Abreviado a Manifestación de Interés para cubrir dos cargos de Auxiliares de Laboratorio, para el Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control; en el marco del proyecto con la ITAIPU Binacional, que requiere entre otros, la reparación y adecuación de dos vehículos eléctricos.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta N° 1448/2020 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 18 de noviembre de 2020, han resuelto aprobar lo solicitado.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

**Art. 1º) Aprobar** el Llamado Abreviado a Manifestación de Interés, para cubrir cargos de **Auxiliares de Laboratorio**, para el Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme siguiente cuadro:

| Laboratorio:                   | Nombramiento como:      | Cantidad |
|--------------------------------|-------------------------|----------|
| Sistemas de Potencia y Control | Auxiliar de Laboratorio | 02       |

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax 585 581 / 4 – Casilla de Correo 765

E-mail: [secretaria@ing.una.py](mailto:secretaria@ing.una.py)

Página 1 de 4



## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

*Misión:* Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1448/2020/016**

#### **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES DE LABORATORIO, PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**Art. 2º) Conformar** el Comité de Selección para el Llamado Abreviado a Manifestación de Interés, conforme siguiente detalle:

- Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano Coscia - Vicedecano.
- Dr. Ing. Raúl Igmarr Gregor Recalde - Jefe del Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control.

**Art. 3º) Aprobar** el perfil requerido por el área solicitante según **ANEXO I**, que forma parte de la presente Resolución.

**Art. 4º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González**  
Secretaria



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1448/2020/016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES DE LABORATORIO, PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

| ANEXO I                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÓDIGO DEL CARGO                 | COEV-0001                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| MODALIDAD                        | CONCURSO ABREVIADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DEPENDENCIA SOLICITANTE          | LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| DENOMINACIÓN DEL CARGO           | AUXILIAR PARA LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| TIPO                             | TEMPORAL (4 MESES)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CANTIDAD DE VACANCIAS            | 2 (DOS)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CATEGORÍA                        | AUXILIAR DE LABORATORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| HORARIO                          | 4 HORAS SEMANALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| CONSULTA                         | LAS CONSULTAS SE PODRÁN REALIZAR AL Nº 585581/3 INT. 1159 - 1201                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES  | <p>CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN: <a href="mailto:mesadeentrada@ing.una.py">mesadeentrada@ing.una.py</a></p> <p>ASUNTO: POSTULACIÓN A AUXILIAR PARA LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL.</p> <p>PLAZO DE POSTULACIÓN: <b>DESDE EL 10/12/2020 AL 18/12/2020.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                |
| MODALIDAD DE PRESENTACIÓN        | <p>EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN FORMATO PDF, HACIENDO REFERENCIA AL <b>Nº DE RESOLUCIÓN Y DENOMINACIÓN DEL CARGO.</b></p> <p>LA COMISIÓN DE SELECCIÓN NO DARÁ CURSO A LAS POSTULACIONES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS.</p>                                                                                                                                                                                                                                                  |
| DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| FORMACIÓN ACADÉMICA              | Estudiante de último año de la carrera de Ingeniería Electrónica, Mecatrónica o afines.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS     | <ul style="list-style-type: none"><li>Tener conocimientos sobre sistemas solares fotovoltaicos y sistemas de almacenamiento de energía.</li><li>Poseer conocimientos en MATLAB/SIMULINK y/o programación en C, C++ y/o otros lenguajes de programación.</li><li>Conocimientos básicos sobre protocolos de comunicación CAN.</li><li>Manejo del idioma inglés técnico demostrable.</li><li>Manejo de equipamientos de instrumentación de laboratorio. (multímetros, osciloscopios, amperímetros, etc.).</li></ul> |

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax 585 581 / 4 – Casilla de Correo 765

E-mail: [secretaria@ing.una.py](mailto:secretaria@ing.una.py)

Página 3 de 4



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1448/2020/016

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES DE LABORATORIO, PARA EL LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA Y CONTROL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FUNCIONES</b>             | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Integración de sistemas fotovoltaicos en vehículos eléctricos.</li><li>▪ Análisis circuital e integración de módulos BMU en vehículos eléctricos.</li><li>▪ Análisis de fallas en módulos BMU.</li><li>▪ Verificación de celdas y ensamblaje de bancos de baterías en vehículos eléctricos.</li><li>▪ Elaboración de documentación técnica periódica relativa al trabajo realizado.</li></ul> |
| <b>DOCUMENTOS REQUERIDOS</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Currículum Vitae actualizado, firmado en todas sus páginas con copia de los correspondientes documentos respaldatorios.</li><li>▪ Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil.</li></ul>                                                                                                                                                                                                        |
| <b>LUGARES DE TRABAJO</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Principalmente en el Laboratorio de Automotores ubicado en el Edificio Bozzano – Campus San Lorenzo donde se encuentran los vehículos eléctricos.</li><li>▪ Ocasionalmente en el Laboratorio de Sistemas de Potencia y Control en CITEC - Luque.</li></ul>                                                                                                                                    |

